



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

3578 Corrección de errores a la Orden de 18 de junio de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se nombra personal funcionario de carrera de distintos cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 18 de junio de 2025 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se nombra personal funcionario de carrera de distintos cuerpos de la Administración Pública Regional publicada en el BORM de 30 de junio, se rectifica el anexo de la misma en los términos previstos en el Anexo que se adjunta.

Murcia, 15 de julio de 2025.—El Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín González.



DONDE DICE:

Grupo: C Subgrupo C2
Cuerpo: TÉCNICOS AUXILIARES
Escala:
Opción: CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA
Sistema de acceso: Estabilización del Empleo Temporal
Fecha de la convocatoria: Orden de 9 de FEBRERO de 2024 (BORM 13-02-2024)

Ord.	Apellidos	Nombre	NIF	N.R.P	Consejería/ Organismo	Localidad	Puesto/Centro	Forma Ocup.	Grado	Carrera Prof.
56	MOLINA VARGAS	JESÚS	***0348**	FU07345D	INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL	MURCIA	AUXILIAR PSIQUIATRIA / CENTRO OCUPACIONAL DR.JULIO LÓPEZ AMBIT	DEFINITIVA	14	SI

DEBE DECIR:

Grupo: C Subgrupo C2
Cuerpo: TÉCNICOS AUXILIARES
Escala:
Opción: CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA
Sistema de acceso: Estabilización del Empleo Temporal
Fecha de la convocatoria: Orden de 9 de FEBRERO de 2024 (BORM 13-02-2024)

Ord.	Apellidos	Nombre	NIF	N.R.P	Consejería/ Organismo	Localidad	Puesto/Centro	Forma Ocup.	Grado	Carrera Prof.
56	MOLINA VARGAS	JESÚS	***0348**	FU07345D	INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL	MURCIA	AUXILIAR ENFERMERÍA / CENTRO OCUPACIONAL CHURRA	DEFINITIVA	14	SI